



## **Notas sobre la actualidad y vigencia del Concilio Vaticano II. A los cincuenta años de su clausura. 1965-2015**

*Antonio MARTÍNEZ RIQUELME*  
Instituto Teológico San Fulgencio. Murcia

**Resumen:** Estas notas tienen como objeto ofrecer unas claves desde las cuales abordar la vigencia y actualidad del Concilio Ecuménico Vaticano II. Y hacerlo desde una perspectiva de fe, mediante su redescubrimiento más allá de sus límites históricos, y el conocimiento y la hermenéutica auténtica de sus textos. Desde esta perspectiva, estas notas nos ayudan a asumir hoy su opción y su estilo pastoral, como su distintivo peculiar, y como base para seguir avanzando en el camino de la renovación eclesial a la que el Espíritu Santo sigue llamando a su Iglesia.

**Palabras claves:** Concilio, Iglesia, Historia.

**Summary:** The object of these notes is to offer some keys to face the significance and current validity of the Second Vatican Council. They adopt the perspective of faith, by means of its rediscovery, beyond its historical limitations, and by means of the knowledge and the authentic hermeneutics of the Council's texts. From this perspective, these notes assume the Council's option and pastoral style as its distinctive trait, which is also the base to continue advancing in the path towards the ecclesial renewal to which the Holy Spirit calls His Church.

**Keywords:** Council, Church, History.

El Concilio Vaticano II, después de cincuenta años de su celebración, puede sonar en algunos sectores como un acontecimiento eclesial perteneciente al pasado o, incluso, como un hecho socialmente irrelevante u obsoleto. La velocidad que impera hoy en nuestra sociedad, con la rapidez de las noticias y la simultaneidad que imponen las redes sociales, el tiempo transcurrido aparece para muchos como un período largo, demasiado extenso.

Pero la Iglesia, impulsada siempre por el Espíritu, se mueve a otro ritmo. Los caminos del Señor no son los nuestros. Es otro modo de mirar la historia. Porque, si miramos el devenir de la Iglesia actual, su vida y sus instituciones, su reflexión teológica y su acción pastoral, en cualquiera de sus ámbitos, no podemos entenderla, ni mucho menos abstraernos de la virtualidad e impulso del Vaticano II.

Esta reflexión sobre la actualidad y vigencia del Concilio trata de ofrecer unas claves que ayuden a situar este acontecimiento eclesial, verdaderamente providencial, más allá de sus límites temporales y a mantener vivo su extraordinario magisterio que ha orientado la vida de la Iglesia en la mitad del pasado siglo y la sigue guiando al entrar en el tercer milenio de su historia<sup>1</sup>.

## INTRODUCCIÓN DESDE TRES HECHOS

Aún a riesgo de simplificar, nos referimos a tres hechos que consideramos relevantes para introducir estas notas. En ellos descubrimos un testimonio elocuente que puede orientar la reflexión sobre la actualidad del Concilio hoy.

---

1 Estas *Notas sobre la actualidad y vigencia del Concilio Vaticano II a los cincuenta años de su clausura*, tienen su base en una ponencia pronunciada en el Ciclo de Conferencias organizada por la Delegación de Pastoral Universitaria en colaboración con la Universidad de Murcia el pasado año 2014. El título previsto era: *Aportaciones del Concilio Vaticano II a la Iglesia y al mundo en la segunda mitad del siglo XX. Actualidad el Concilio hoy*. Pero el ponente designado, Prof. Dr. D. Santiago Fernández Ardanaz, no pudo cumplir su encargo por enfermedad. La premura para responder al encargo recibido, hizo que en su preparación acudiera al borrador de mi obra cuyo texto estaba en vías de publicación. Esta reflexión, que aparecen sin el aparato crítico correspondiente, son sólo una síntesis de lo que viene desarrollado en dicha obra publicada a mediados del presente año 2015. Cf MARTÍNEZ RIQUELME Antonio, *Concilio Vaticano II. Llamada del Espíritu y respuesta de la Iglesia. Brújula para navegantes*, vol. I-II, Editorial Espigas, Murcia 2015. En concreto, la introducción expuesta en el vol. I, 9-19 y el apartado sobre la actualidad y vigencia del Vaticano II desarrollado en el vol. II, 1489-1540. A ella nos remitimos y a la base bibliográfica que la fundamenta. Aquí sólo citamos las referencias a los documentos del magisterio que sirven como hilo conductor a la presente reflexión.

El primer hecho es la renuncia del papa Benedicto XVI al ejercicio del ministerio petrino<sup>2</sup> y la elección del papa Francisco para la sede de Pedro como obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal<sup>3</sup>.

Por un lado, este gesto de la renuncia, inesperado por inusual, pero ejemplar por su motivación, está en la base del cambio operado en la praxis eclesial por el Vaticano II. Porque ¿cómo se puede encuadrar y, menos aún, comprender tal renuncia sin tener presente las deliberaciones y la posterior normativa conciliar sobre la renuncia de los obispos por enfermedad o vejez? Es verdad que la renuncia al ministerio episcopal, concretada en el decreto conciliar *Christus Dominus* sobre los obispos, no afecta directamente al Papa, ni hay normativa canónica alguna que lo exija, pero las razones expuestas por el papa Benedicto al anunciar su retiro están claramente inspiradas en el espíritu de este decreto conciliar. Y, por otro, ¿cómo descifrar y entender el talante pastoral del papa Francisco, sin extraerlo del itinerario seguido por la Iglesia en los distintos continentes y, más en concreto, en la América latina durante estos años de posconcilio? Miremos este itinerario, desde aquella primera recepción conciliar con la Asamblea del CELAM en Medellín, hasta el reciente documento de Aparecida, y comprobaremos que esta recepción conciliar está en la base e inspira el estilo del nuevo sucesor de Pedro en sus palabras y en sus acciones.

Sin duda, ambos hechos se nos presentan como un testimonio patente de lo que, en síntesis, supone vivir el espíritu conciliar desde cada situación y en cada momento. Por un lado, el papa emérito Benedicto participó durante los inicios de su ministerio en los trabajos del Vaticano II como joven teólogo. Ha seguido con profunda reflexión crítica los problemas teológicos y pastorales que han ido surgiendo en los sucesivos momentos del proceso posconciliar. Y ha ido impulsando la recepción conciliar, tanto desde su responsabilidad docente como desde el ejercicio del ministerio pastoral, primero en su Iglesia local como arzobispo de Múnich y después en la Sede de Pedro al servicio de la Iglesia universal. El papa Francisco, a su vez, no participó personalmente ni en la preparación del Concilio ni en su celebración. Pero ha crecido y ha madurado como joven cristiano, como religioso y como pastor dentro de la Iglesia del posconcilio, hasta llegar a ser el primero de los papas contemporáneos que podríamos calificar propiamente conciliar o, mejor aún, un fruto del Concilio. Esta relación personal de ambos papas con el Vaticano II desde sus respectivas experiencias es diferente, pero ambas están inspiradas en la misma fuente y en el mismo espíritu conciliar.

---

2 Cf BENEDICTO XVI Declaratio, (10 Febrero 2013).

3 Cf PAPA FRANCISCO, Primera Bendición *Urbi et Orbi*, (13 Marzo 2013).

El segundo hecho es la reciente canonización de los papas, Juan XXIII y Juan Pablo II, ambas proclamadas por el papa Francisco que, en su homilía dice de ellos que colaboraron con el Espíritu Santo para restaurar y actualizar la Iglesia según su fisonomía originaria. La imagen de la Iglesia que el Concilio tuvo ante sí<sup>4</sup>. Y, también, la beatificación del papa Pablo VI, al que califica de gran timonel del Concilio<sup>5</sup>. El reconocimiento de la santidad de estos tres Papas revive este gran acontecimiento providencial de la Iglesia contemporánea. Uno por haberlo convocado y presidido en su primer período. Otro, por haberlo guiado hasta su feliz término. Y el otro, por haber participado como Padre conciliar y haber llevado a cabo su recepción en el segundo tramo del posconcilio, como sucesor de Pablo VI y de Juan Pablo I, durante los largos años de su pontificado. Su vinculación directa con el Concilio Vaticano II aparece, pues, como un referente obligado para detectar su actualidad y su vigencia en nuestros días.

El tercer hecho, se refiere al estilo conciliar que el papa Francisco está imprimiendo al ejercicio de su ministerio. Cada día nos sorprende mostrando, con su testimonio y con su magisterio, la actualidad del Concilio Ecuménico Vaticano II. Basta acercarnos a su acción pastoral durante estos primeros años de su pontificado, para detectar cómo los frutos del Concilio pedidos por el papa Juan XXIII, van entrando en sazón para el bien de toda la Iglesia y del mundo entero. Los gestos y palabras del papa Francisco, y sobre todo la cercanía de su persona, de modo muy especial a los más pobres y desvalidos de la tierra, son ciertamente expresiones del magisterio conciliar hecho vida, en su Sede de Roma y en los sucesivos viajes que ya ha realizado dentro y fuera del territorio italiano. Presentamos algunos ejemplos como testimonio vivo y directo de su estilo conciliar, puesto de manifiesto tanto en las acciones de los programas realizados como en el magisterio de sus homilías y alocuciones.

- \* El rito del lavatorio en la liturgia del Jueves Santo a los jóvenes de un Correccional o a los enfermos de un Asilo, sin mirar raza, lengua o religión... ¿no es una clara expresión de que la Iglesia, misterio del Amor trinitario se nos muestra como servidora de la Humanidad y como signo de salvación para todas las gentes, tal como aparece en la constitución dogmática *Lumen gentium* cuando dice que Cristo es la luz de los pueblos, y por eso el Concilio desea iluminar a todos los hombres con la luz de Cristo que resplandece sobre el rostro de la Iglesia?

---

4 Cf ID., Homilía en la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II (27 Abril 2014).

5 Cf ID., Homilía en la beatificación de Pablo VI (29 Octubre 2014).

- \* Su primera salida del Vaticano, a la isla de Lampedusa, para encontrarse con los más desvalidos que exponen y dejan su vida en busca de condiciones más dignas y propias de una vida humana, ¿no es una muestra fehaciente del proemio de la constitución pastoral *Gaudium et spes* cuando dice que el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo?
- \* El viaje continental a Río de Janeiro, con motivo de la XXVII Jornada Mundial de la Juventud, ¿no ha sido un ejemplo práctico de comunicación y sintonía con los jóvenes, llamados a ser los primeros e inmediatos evangelizadores de los jóvenes, tal como lo recuerda el decreto conciliar *Apostolicam actuositatem* sobre el apostolado de los laicos?
- \* Y, por último, el reciente viaje a Tierra Santa que ha sido una continua expresión de ecumenismo, de diálogo interreligioso y de compromiso por la causa de los más débiles, ¿podría comprenderse sin el Concilio Vaticano II? Por ejemplo, sin el decreto conciliar *Unitatis redintegratio* no hubiera sido posible ni el abrazo con el Patriarca Bartolomé I ni la firma del documento conjunto en la que ambos señalan los pasos dados desde entonces por sus predecesores, ni el camino que aún queda por recorrer.
- \* O también, ¿cómo podría entenderse la visita al Gran Muftí de Jerusalén y a los dos Grandes Rabinos de Israel, sin la declaración conciliar *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas? Y menos aún, el apretado abrazo de amigos con el rabino Abraham Skorka y con el profesor Omar Abu, presidente del Instituto del Diálogo Interreligioso de Buenos Aires, en Jerusalén junto al Muro de las Lamentaciones.
- \* Y sin la declaración *Dignitatis humanae*, no podrían comprenderse las constantes llamadas a la paz entre las naciones y a la libertad religiosa que pide para todos los pueblos y, a su vez, practica respetando la conciencia de sus interlocutores, como ya ha manifestado en diversas ocasiones.

Es fácil, por tanto, deducir que estos hechos, como tantos otros, dejan traslucir el estilo que el Concilio diseñó para la Iglesia, interpretado con autenticidad, por medio del magisterio pontificio de los Papas durante estas cinco décadas. Un magisterio de pastor con el que hoy, el papa Francisco, sigue indicando a la Iglesia universal, el camino por donde los miembros del pueblo de Dios han de seguir actualizando el magisterio conciliar haciéndolo vivo en comunión de carismas y ministerios.

Las pinceladas trazadas sirven como muestra de la actualidad del Concilio Vaticano II. Pero ¿en qué sentido podemos hablar de actualidad de un acontecimiento de hace ya cincuenta años? Por supuesto, que no se trata de una actualidad mediática, sino del impulso que el Espíritu sigue dando a la renovación de la Iglesia. Esta convicción, que ya expresamos al comienzo, nos lleva a estar persuadidos de que la actualidad del Concilio no responde ni a las prisas, ni a las resistencias de cada momento. Avanza por otros derroteros más acordes con aquella parábola de Jesús sobre el Reino de Dios, en la que la simiente germina y va creciendo sin que el sembrador sepa cómo, porque es el Padre Dios quien la cuida y está pendiente de ella día y noche (cf Mc 4,27). En este sentido, la dinamicidad que impulsa al Concilio Vaticano II es callada pero eficaz, lenta pero fuerte, aunque todavía, en muchos aspectos de su magisterio y decisiones, apenas haya brotado la siembra o hayan madurado los frutos que sacien las ansias y la necesidad de renovación eclesial emprendida hace ahora cinco décadas.

El concilio de los medios de comunicación ya ha pasado. El concilio virtual se ha roto, se ha perdido, se ha acabado. Ahora aparece el Concilio auténtico y lo hace con toda su fuerza espiritual tal como nos lo recuerda el papa emérito Benedicto XVI, hablando al clero de su diócesis de Roma, apenas unos días antes de hacer efectiva su renuncia<sup>6</sup>. Es, desde esta perspectiva de su fuerza espiritual, desde donde nos acercamos hoy al Vaticano II y nos preguntamos qué sentido tiene hablar de vigencia, dónde hunde sus raíces, cuáles son las claves principales de su perennidad y cómo sigue manteniendo vivo su dinamismo y su fuerza. La respuesta la encontramos en los siguientes puntos que ofrecemos como centro de nuestra reflexión:

- \* La vigencia actual del Vaticano II la vislumbramos, en primer lugar, en la medida en que redescubrimos la singularidad del Concilio más allá de los estrictos límites históricos de su celebración.
- \* En segundo lugar, el Concilio mantiene su vigencia en la medida en que su magisterio va siendo profundizado e interpretado con criterios de auténtica fidelidad.
- \* En tercer lugar, el Concilio prolonga su dinamismo en cuanto asumimos el estilo pastoral que ha dado a las orientaciones contenidas en el conjunto de sus documentos.

---

6 Cf BENEDICTO XVI, Discurso en el encuentro con los párrocos y el clero de Roma (17 Febrero 2013).

- \* En cuarto lugar, el Concilio se hace vivo en el desarrollo de los cambios que van realizándose en los diversos ámbitos de la vida eclesial durante estos años de su recepción.
- \* Y, en quinto lugar, el Concilio encuentra viva su vigencia y su perennidad en el sentido religioso que lo envuelve desde su convocatoria y su celebración hasta la acogida de sus enseñanzas.

Redescubrir, profundizar, asimilar, desarrollar y acoger este don que Dios ha hecho a su Iglesia y al mundo con el Concilio Vaticano II, constituyen las claves que nos llevan a mantenerlo vivo y vigente a los cincuenta años de su celebración.

## **I. REDESCUBRIR LA SINGULARIDAD DEL VATICANO II**

Aproximarnos al Concilio Vaticano II supone redescubrir hoy que este acontecimiento eclesial es de tal magnitud que trasciende los límites históricos de su celebración. Esto implica, ante todo, conocer su desarrollo histórico, valorar su singularidad y abrirse a la amplitud de su magisterio.

### *1.1. Conocimiento de su desarrollo*

Después de estos cincuenta años contamos ya con bastantes datos para perfilar el Concilio en su marco histórico. Los primeros intentos para situarlo en el tiempo y ahondar en su desarrollo han aparecido ya durante las décadas trascurridas y han ofrecido, desde perspectivas diversas, los entresijos de su historia interna y de su singularidad en el marco amplio de la historia de los concilios. Actualmente contamos con toda una serie de obras históricas, crónicas documentadas y testimonios escritos de muchos Padres conciliares que, unidos a la sucesiva publicación de las Actas oficiales del Concilio, ofrecen un instrumento tan imprescindible como suficiente, para aproximarnos con objetividad a la génesis y desarrollo de este gran acontecimiento histórico de la Iglesia contemporánea que es el Vaticano II.

Esto supone adentrarse en el tiempo preciso de su celebración entre 1962 y 1965 del pasado siglo XX. Cuatro años que fueron precedidos de una preparación iniciada con su anuncio en enero de 1959 en la basílica de san Pablo extramuros de Roma. Anuncio, preparación y celebración que incluye, también, su progresiva recepción que apenas lleva las cinco primeras décadas. El conocimiento de Concilio Vaticano II quedaría, por así decirlo, incompleto sin conocer y penetrar en estos cuatro tiempos que van todos unidos entre sí y forman un todo.

## 1.2. Valoración de su singularidad

Estos datos históricos hablan de que dentro de la larga tradición conciliar de la Iglesia, estamos ante un concilio singular. Singular por su origen, singular por su desarrollo y singular por la amplitud de los temas tratados.

Un concilio singular en su origen. La idea de convocar el Concilio nace en la mente del papa Juan XXIII no de unas exigencias externas ni de unas urgencias internas sino, como él mismo dice, de la reflexión del doble deber y responsabilidad de obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal. El anuncio de un concilio surge en el Papa de su preocupación pastoral por la situación de la ciudad de Roma, transformada y afectada por un gran crecimiento demográfico y por la situación de la Humanidad con todas sus alegrías y sus tristezas<sup>7</sup>. Más adelante diría que esta idea de convocar el Concilio fue como una inspiración venida de lo alto que brotó como flor espontánea de inesperada primavera y que provocó una gran sorpresa en toda la Iglesia<sup>8</sup>.

Un concilio singular por el desarrollo de su celebración durante sus cuatro períodos con un gran número de participantes procedentes de todos los continentes. Asisten obispos llegados a Roma desde todos los lugares, aún los más recónditos de la tierra. Desde los obispos nombrados en aquellos años, hasta los más antiguos en el ejercicio del ministerio episcopal. En total, asisten 3.068 Padres, con una participación media de unos 2.220 en las 10 sesiones públicas y en las 168 congregaciones generales que celebraron a lo largo del tiempo conciliar.

La amplitud en el número de participantes y en la universalidad de su procedencia, hace que, sin negarle a ninguno de los veinte concilios anteriores la calificación teológica de ecuménico o católico, en el Vaticano II esta ecumenicidad se manifieste también, desde una perspectiva territorial de ámbito global. Pues lo que podríamos llamar la ecumenicidad geográfica de los concilios anteriores, reducida prácticamente al *mare nostrum*, en el Vaticano II traspasa los confines de la cuenca mediterránea, abriéndose a las costas de todos los océanos y mares del globo terráqueo. Es la primera vez que, de hecho, se puede ver y contemplar la Iglesia extendida por toda la tierra y reunida en concilio con la diversidad de razas, pueblos y culturas, y con el enriquecimiento mutuo en la unidad de la misma fe.

---

7 Cf JUAN XXIII, Alocución a los cardenales en la Basílica de San Pablo extramuros (29 Enero 1959).

8 Cf ID., Exhortación al clero de Venecia, (21 Abril 1959).



Esta ecumenicidad geográfica pondrá las bases adecuadas para abrir a la única Iglesia de Cristo a la multiculturalidad de los diversos pueblos, desarrollada en su posterior profundización con una progresiva reflexión teológica inculturizada dentro de una praxis pastoral contextualizada, en respuesta a las diversas situaciones en las que viven los hombres en sus respectivos continentes.

### *1.3. Apertura a la amplitud de su temática*

El Concilio Vaticano II resulta ser un concilio peculiar, además, por la amplitud y variedad de los temas tratados que se manifiesta en la ingente relación de problemas teológicos y disciplinares abordados en los sucesivos momentos de su preparación remota y próxima y, sobre todo, de su celebración. Una mirada rápida a este proceso puede dar idea de la singularidad y grandeza de este concilio.

Durante la preparación remota o antepreparatoria, la abundancia de temas posibles a tratar por el anunciado concilio aparecen en las respuestas a la Carta abierta enviada a los Obispos y ordinarios locales de toda la Iglesia universal, a los Dicasterios romanos, a las Universidades pontificias de la ciudad y del mundo, a los Superiores Generales de las Congregaciones e Institutos religiosos con el encargo de que indicaran con libertad y guiados por la caridad pastoral aquellas cuestiones y asuntos que, a su juicio, debería tratar el futuro concilio. Todas las respuestas, cerca de cinco mil distribuidas por áreas geográficas y por instituciones eclesíásticas, están reunidas en cuatro volúmenes con un total de dieciséis tomos<sup>9</sup>.

En la preparación próxima o preparatoria, las respuestas organizadas por temas se encuentran reunidas en los documentos enviados a las Comisiones preparatorias y tratados en las sucesivas reuniones de la Comisión Central Preparatoria en sus siete reuniones plenarias a lo largo de un año. La relación de estos temas es también amplísima. Las Actas de estas sesiones plenarias están reunidas en otros cuatro volúmenes con un total de diez tomos<sup>10</sup>. Todos los temas abordados se condensan en la serie de esquemas preparados para ser debatidos en el Aula conciliar con un total de setenta y dos. Varios de

---

9 Cf *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando, Series I (Antepreparatoria)*, vol. I-IV, Typis Polyglottis Vaticanis, 1960-1961.

10 Cf *Acta et Documenta Concilio Oecumenico Vaticano II Apparando, Series II (Praepreparatoria)*, vol. I-IV, Typis Polyglottis Vaticanis, 1964-1969.

estos esquemas son entregados a los Padres para su estudio previo, otros no llegan a debatirse tal como han sido preparados y otros se distribuyen entre los esquemas debatidos durante el tiempo conciliar.

Los temas tratados en el Concilio, en el tiempo de su celebración, quedan reflejados en las Actas conciliares reunidas en seis volúmenes que constituyen un total de treinta y cuatro tomos, incluidos los apéndices e índices. Todos estos temas quedan tratados, de una u otra forma, en los documentos conciliares, fruto del debate de los diferentes esquemas mantenido por los Padres conciliares en el Aula y en las Comisiones de trabajo junto con sus opciones y decisiones expresadas en las sucesivas votaciones<sup>11</sup>.

Una amplia serie de temas y orientaciones que proyectan la luz del Evangelio a la vida de la Iglesia en la tarea de su renovación interna y de su presencia solidaria en el mundo actual, iluminando a la luz de la fe las más diversas situaciones de los hombres. El impulso de la nueva evangelización, la actividad misionera, la celebración litúrgica de la fe, la inculturación del mensaje, la doctrina de la colegialidad episcopal, la vida y ministerio de los presbíteros, la corresponsabilidad de los laicos, la renovación de la vida religiosa, el diálogo ecuménico e interreligioso, la actividad humana, la dignidad del matrimonio y la familia, las relaciones entre los pueblos, la promoción de la justicia y de la paz, el reconocimiento de la libertad religiosa y la necesaria formación cristiana de la juventud, entre otros muchos aspectos teóricos y prácticos. Conocer y estudiar todo este *corpus documental* del magisterio conciliar es imprescindible para mantener vivo tanto el mensaje doctrinal como el estilo pastoral que impulsa el Vaticano II. Un conocimiento y un estudio cada vez más urgente y necesario en la medida que vamos avanzando en el tiempo.

## II. PROFUNDIZAR EN EL CONTENIDO DE SU MAGISTERIO

El Concilio expone el contenido de su magisterio desde la apertura a todos y desde la oferta del mensaje evangélico de la salvación respondiendo, así, a la intencionalidad pastoral que el papa Juan XXIII y el papa Pablo VI proponen a los Padres conciliares.

### 2.1. *Un magisterio pastoral abierto a todos*

La apertura a todos es la característica y la clave central para interpretar el contenido del magisterio conciliar. El papa Juan XXIII, ya en su primer

---

11 Cf *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, vol. I-VI, Typis Polyglottis Vaticanis 1970-1990.

discurso a los Padres del Vaticano II, que el Concilio tiene como su principal finalidad mostrar a Cristo radiante siempre en el centro de la historia y de la vida y hacerlo tanto a los que están con Él y gozan de su luz como a los que está sin Él con la consiguiente confusión. Y para anunciarlo a todos, prefiere usar la medicina de la misericordia más que la severidad, quiere dejarse llevar por el amor que viene de Dios y anima a su Iglesia a abrirse a la universalidad y cerrarse a toda forma de exclusivismo. Por eso declara que el objetivo propuesto al Concilio es eminentemente pastoral. Se trata de que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma cada vez más eficaz<sup>12</sup>.

La finalidad pastoral la reitera el papa Pablo VI cuando, en su primer discurso al inicio del segundo período, recordando a su predecesor Juan XXIII insiste en que no se trata de discutir algunos puntos doctrinales sino de investigar y exponerlos de la manera que requiere nuestro tiempo. Y para ello, reitera que el Concilio no tiene otra luz si no es Cristo, luz del mundo. Y sólo desde Cristo, cabeza de su Iglesia, se pueden comprender sus fines principales, que él mismo concreta en la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma, su reforma, la reconstrucción de la unidad de todos los cristianos y el coloquio con el mundo contemporáneo. Después de precisar los detalles de estos objetivos, dice que la Iglesia, asomada a la ventana del Concilio, abierta sobre el mundo, mira con particular interés a los pobres, a los necesitados, a los hambrientos, a los enfermos, a los encarcelados, a la humanidad que sufre. Mira a los estudiosos y a los hombres de la cultura, a los trabajadores, a los científicos y a los artistas, a los jefes de los pueblos. El Concilio tratará de abrir puentes con el mundo contemporáneo, con los hermanos separados, con los hombres que viven otras expresiones religiosas<sup>13</sup>.

Pablo VI, en este sentido, dirá después en el discurso de clausura, que el Concilio reprueba los errores porque lo exige no menos la caridad que la verdad, pero para las personas sólo invitación, respeto y amor. Y añade que el magisterio conciliar de la Iglesia, aunque no ha querido pronunciarse con sentencia dogmática extraordinaria, ha prodigado su enseñanza autorizada acerca de una cantidad de cuestiones que hoy comprometen la conciencia y la actividad del hombre; ha bajado, por así decirlo, al diálogo con él y, conservando siempre su autoridad y virtud propias, ha adoptado la voz fácil y amiga de la caridad pastoral, ha deseado hacerse oír y comprender de todos; no se ha dirigido sólo a la inteligencia especulativa, sino que ha procurado

---

12 Cf JUAN XXIII, Discurso, *Gaudet Mater Ecclesia*, en la apertura solemne del Concilio (11 Octubre 1962).

13 Cf PABLO VI, Discurso, *Salvete Fratres*, en la apertura segundo período (29 Septiembre 1963).

expresarse también con el estilo de la conversación corriente de hoy. Toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre, en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades. Una actitud que viene inspirada siempre en su esencial misión salvadora y que le impulsa a mostrarse como sirvienta de la humanidad en el momento en que tanto su magisterio eclesiástico como su gobierno pastoral ha adquirido mayor esplendor y vigor debido a la solemnidad conciliar<sup>14</sup>.

El magisterio conciliar es, en consecuencia, un magisterio abierto a todos, una oferta evangelizadora por su propia naturaleza y, también, por su expresa intencionalidad. Es un magisterio que tiene como destinatarios de su mensaje no sólo a los de casa, a los que están cerca, sino a todos los hombres. El Concilio, como Jesús, atraviesa el lago y marca el rumbo de la Iglesia hacia la otra orilla. Su mirada no se limita a los problemas internos, sino que abarca, también, lo que sucede fuera y, más allá de los confines eclesiales, se abre al mundo moderno con todo interés. Por un lado, profundiza en la naturaleza y quehacer de la Iglesia y, por otro, la abre y la sitúa en el atrio de los gentiles. Tal vez, nunca como ahora, sintetiza el papa Pablo VI en el citado discurso de clausura, la Iglesia ha sentido la necesidad de conocer, acercarse, comprender, penetrar, servir, evangelizar a la sociedad que le rodea y de seguirla o, por así decirlo, alcanzarla en su rápido y continuo cambio<sup>15</sup>.

## 2.2. *Anuncio universal de salvación*

La apertura de este magisterio pastoral la destacan los Padres conciliares, ya desde el primer momento, al dirigir un mensaje a toda la Humanidad en el que envían a todos los pueblos y naciones el mensaje de salvación, de amor y de paz que Jesucristo, Hijo de Dios vivo, trajo al mundo y confió a su Iglesia<sup>16</sup>. Es el anuncio de la misión recibida de Cristo que la Iglesia sigue proclamando a todas las gentes, por el mundo entero, durante más de veinte siglos. Lo mismo hacen en la última sesión de clausura, cuando diversifican este mismo anuncio de salvación, dirigiendo unas palabras específicas a los diversos estamentos sociales y grupos de personas: gobernantes, hombres del pensamiento y de la ciencia, artistas, mujeres, trabajadores, pobres, enfermos, a los que sufren y a los jóvenes<sup>17</sup>.

---

14 Cf ID., Homilía *Hodie Concilium*, en la clausura del Concilio (7 Diciembre 1965).

15 *Íbidem*.

16 Cf Mensaje a la Humanidad, *Ad omnes homines*, votado y aprobado por los Padres conciliares en la III Congregación General (20 Octubre 1962).

17 Cf Mensajes, *Nuntii*, enviados por los Padres conciliares en la X Sesión pública (8

Este magisterio evangelizador del Concilio se refleja, en síntesis, en los primeros párrafos con los que comienzan sus cuatro documentos constitucionales. En ellos aparece claramente que el Concilio, impulsado por el Espíritu Santo, no por motivos de oportunidad histórica, sino llevado por su impulso misionero desea, como dice en la *Lumen gentium*, iluminar a todos anunciando a Cristo, luz de las gentes, para que sean impulsados por su claridad<sup>18</sup>. La Iglesia, sacramento y señal de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano, realiza esta misión en la escucha atenta de la Palabra de Dios, tal como lo expresa la constitución *Dei Verbum* sobre la divina revelación. Los Padres conciliares, desde esta responsabilidad evangelizadora, son conscientes que no todo ayuda ni todo ayuda de la misma manera a desarrollar esta misión<sup>19</sup>. Por eso, al comienzo de la constitución *Sacrosanctum concilium*, dicen con total claridad, que el Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia<sup>20</sup>. Adaptar instituciones, promover la unión, fortalecer métodos, reformar expresiones de manera que contribuya para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. Y esto, hacerlo abriéndose al mundo y en estrecha solidaridad con los hombres, tal como los proclama solemnemente en la constitución *Gaudium et spes*, declarando que la comunidad cristiana, integrada por hombres reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. Por lo cual, la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia, compartiendo los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo, de los pobres y de cuantos sufren. Porque, nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en el corazón de los discípulos de Cristo<sup>21</sup>.

---

Diciembre 1965).

18 Cf Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, aprobada y promulgada en la V Sesión pública (21 Noviembre 1964).

19 Cf Constitución dogmática, *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, aprobada y promulgada en la VIII Sesión pública (18 Noviembre 1965).

20 Cf Constitución, *Sacrosanctum concilium*, sobre la sagrada liturgia, aprobada y promulgada en la III Sesión pública (4 Diciembre 1963).

21 Cf Constitución pastoral, *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, aprobada y promulgada en la IX Sesión pública (7 Diciembre 1965).

La apertura y la universalidad de su mensaje, asumida por los Padres del Vaticano II, hacen que el magisterio que contienen sus documentos, no pueda agotarse con su aprobación, sino que continúa abierto a nuevas perspectivas e impulsa un continuo dinamismo que traspasa el tiempo preciso de su promulgación.

### *2.3. Dinamismo perenne*

El magisterio conciliar contiene, en sí mismo, un dinamismo perenne en cuanto la Iglesia vive siempre a la escucha de la Palabra de Dios y, en la celebración de los sacramentos, sigue actualizando y anunciando la salvación en Cristo a todos los hombres. Desde la perspectiva de apertura y salvación universal, estamos llamados a seguir profundizando los problemas teológicos y pastorales más específicos abordados por el Vaticano II en sus documentos. La amplitud de la temática que contienen y los cambios acelerados a los que está sometido nuestro mundo actual, son un estímulo constante para redescubrir su virtualidad y extraer de ella las respuestas que la Iglesia vaya ofreciendo a los problemas de los hombres y de la sociedad. Máxime cuando estas respuestas no pueden quedarse en fórmulas y expresiones estereotipadas, sino que han de asumir los acentos y urgencias que surgen de los diferentes contextos culturales y situaciones sociales en los que viven los hombres a lo largo del tiempo.

La base de este dinamismo conciliar se encuentra no sólo en que son el fruto de las reflexiones y trabajos de los Padres conciliares movidos siempre por su caridad pastoral sino, ante todo, en que son el fruto de la acción del Espíritu Santo que habla a la Iglesia llamándola a seguir caminando por las sendas de su renovación constante en los distintos ámbitos de su vida y de su acción pastoral. Por eso, el magisterio conciliar mantiene su vitalidad y su frescura en la medida en que es asumido con fidelidad no sólo a la letra de sus textos, sino también al dinamismo perenne de su espíritu.

## **III. ASUMIR SU ESTILO PASTORAL**

Es la tercera clave para penetrar en la vitalidad del Concilio Vaticano II. Se trata de asumir el estilo pastoral que, como una opción básica, impregna todos sus documentos y orienta el tiempo de su recepción con el fin de impulsar la vida cotidiana de la Iglesia.

### 3.1. Opción pastoral

El Vaticano II encuentra su principal razón de ser en esta opción pastoral. Es un concilio de carácter estrictamente pastoral. La oportunidad de su celebración, como ya hemos indicado, se debe sólo a las necesidades pastorales de la Iglesia. Es la caridad pastoral o el *bonum animarum* el que lo suscita e impulsa desde el momento de su anuncio hasta su conclusión, una llamada decidida para hacer vivo y cercano a los hombres de hoy el tesoro de la fe y el regalo de la salvación<sup>22</sup>.

Este carácter pastoral se pone de manifiesto a lo largo de los debates conciliares en los que los Padres no sólo abordan cuestiones que atañen y preocupan a los hombres de nuestro tiempo, sino que las plantean y adoptan buscando el mejor modo de iluminarlas, exponiendo la doctrina con un lenguaje asequible e inteligible para los hombres en el momento presente. Pues, como dice el papa Juan XXIII, “una cosa es la sustancia del *depositum fidei*, es decir, de las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera cómo se expresa”<sup>23</sup>. Este estilo adoptado por los Padres conciliares es la expresión más diáfana de la caridad pastoral que les anima. Así lo reconoce el papa Juan Pablo II cuando dice que: “El Concilio Vaticano II, no ya por un juicio reductivo ni superficial, sino por una concreta opción operativa, en respuesta a las instancias de los tiempos modernos, ha sido definido pastoral y, por tanto, dirigido propiamente al servicio del Evangelio de la salvación”<sup>24</sup>.

Es posible, no obstante, que para quienes identifiquen aún el término pastoral con un concepto restringido en exclusiva a las responsabilidades de los pastores y limitado a lo meramente práctico, esta calificación les pueda sonar a algo superficial y poco teológico para un concilio. Sin embargo, esta es la riqueza y la grandeza del Vaticano II. Haber sabido conjugar la unidad intrínseca entre la integridad permanente de la doctrina y la necesidad de hacerla viva y práctica en las circunstancias contingentes de nuestro tiempo. Haber querido presentar el depósito de la fe con un lenguaje teológico nuevo, capaz de mostrarlo con fidelidad y de hacerlo cercano e inteligible al hombre de nuestro tiempo con creatividad. Y, ante todo, haber logrado distinguir entre los errores siempre rechazables con claridad y firmeza, y las personas que yerran siempre necesitadas de ser tratadas desde su dignidad, con respeto y misericordia.

---

22 Cf JUAN XXIII, Discurso en la apertura del Concilio, citado anteriormente.

23 *Íbidem*.

24 Cf JUAN PABLO II, Carta con motivo del XIV Centenario de la elección de San Gregorio Magno (4 Julio 1990).



### 3.2. *Un paso adelante*

Buscar y lograr este estilo y este lenguaje pastoral es un paso adelante que supone un gran esfuerzo para los Padres conciliares. Pues pasar de una perspectiva doctrinal a una perspectiva existencial, no se consigue sin grandes trabajos, sin tensiones y sin una sincera voluntad de ser fieles a lo que el Espíritu les iba pidiendo en cada momento del itinerario conciliar. Un cambio de perspectiva que se fue abriendo paso, ya desde el inicio de los trabajos conciliares, tal como se puso de manifiesto en la discusión del esquema sobre las fuentes de la revelación. Con este debate comenzaría a ponerse de manifiesto no sólo la opción de los Padres por dar a sus deliberaciones y decisiones un sentido pastoral, sino también por dejar claro que los problemas planteados en la reflexión doctrinal tienen una dimensión pastoral y la acción pastoral no puede llevarse a cabo sin fundamento doctrinal, tal como viene expresado con precisión en la *Nota* con la que explican al título dado a la constitución pastoral, *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo de hoy<sup>25</sup>.

Buscar nuevos caminos y no limitarse a repetir los ya conocidos y experimentados siempre resulta arriesgado, aunque también sea estimulante para quienes ponen la mano en el arado y no miran hacia atrás. Repetir no era el objetivo propuesto al Concilio, sino avanzar, es decir, dar un paso adelante hacia la penetración doctrinal y la formación de las conciencias, en correspondencia fiel a la doctrina y en búsqueda sincera para transmitirla con eficacia tal como venía propuesto por el papa Juan XXIII<sup>26</sup>. En esta búsqueda es donde radica el fondo del problema planteado al Concilio, es decir, averiguar qué expresiones son las más adecuadas en cada situación y en cada momento para exponer con integridad y fidelidad la doctrina y el mensaje de siempre. Encontrar el equilibrio entre fidelidad y novedad es un logro del Concilio que ha sabido sacar del tesoro de la Tradición cosas antiguas y nuevas, tal como lo expresa el papa Juan Pablo II<sup>27</sup>. Es un camino abierto que es preciso seguir para volver a esta fuente que, como el mismo Papa dice en otro momento, es el punto constante de referencia de toda su acción pastoral, en un esfuerzo consciente por traducir sus directrices en aplicaciones concretas<sup>28</sup>. Caminar

---

25 Cf El contenido completo de la *Nota* con la que los Padres explican el calificativo pastoral del título.

26 Cf JUAN XXIII, Discurso de apertura ya citado.

27 Cf JUAN PABLO II, Constitución Apostólica, *Sacrae disciplinae leges*, con la que promulga el nuevo Código de Derecho Canónico, (25 Enero 1983).

28 Cf ID. Constitución apostólica, *Fidei depositum*, para la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 Octubre 1992).



supone estar solidamente firmes pero, a la vez, implica la dificultad y el reto de seguir buscando con el fin de asumir en la práctica la orientación y supremacía pastoral indicada a los Padres del Concilio.

### 3.3. *Un lenguaje nuevo*

Y esto ¿por qué resultó tan problemático y tan difícil? La respuesta parece encontrarse cuando ahondamos en los trabajos desarrollados a lo largo de todo el tiempo conciliar y lo hacemos buscando en tres momentos principalmente.

Primero, porque los trabajos preparatorios habían sido realizados pensando más en la expresión doctrinal de los problemas que en su sensibilidad pastoral. Así lo pusieron de manifiesto muchos Padres en sus intervenciones. Después, porque interrelacionar el aspecto doctrinal y el pastoral, en el tratamiento de los problemas sometidos a debate, no siempre resultaba fácil. Sobre todo, a quienes solían identificar las cuestiones doctrinales con fórmulas fijas y esenciales para la transmisión fiel del mensaje y la referencia a lo pastoral como cuestiones accidentales o meramente circunstanciales. Y, por último, porque realmente no es fácil buscar un nuevo lenguaje y unas nuevas fórmulas que hagan más comprensible el anuncio del mensaje, manteniendo unidos los dos polos irrenunciables e inseparables: la fidelidad a la doctrina y a su expresión para que pueda ser percibida y entendida por el hombre de hoy.

No obstante, los Padres conciliares, con sus debates y decisiones supieron lograr que el contenido del mensaje conciliar fuera expresado con un tono nuevo, desconocido hasta entonces, el lenguaje del Evangelio, el lenguaje de las Bienaventuranzas, tal como dice el papa Juan Pablo II<sup>29</sup>. Una tarea realmente difícil y exigente que viene reconocida y explicada por el papa Benedicto XVI cuando dice: “Es claro que este esfuerzo por expresar de un modo nuevo una determinada verdad exige una nueva reflexión sobre ella y una nueva relación vital con ella; asimismo, es claro que la nueva palabra sólo puede madurar si nace de una comprensión consciente de la verdad expresada y que, por otra parte, la reflexión sobre la fe exige también que se viva esta fe. En este sentido, el programa propuesto por el papa Juan XXIII era sumamente exigente, como es exigente la síntesis de fidelidad y dinamismo”<sup>30</sup>.

Aproximarse al Concilio Vaticano II, desde esta clara opción pastoral, abre a toda la Iglesia a nuevas e insospechadas realidades. Se trata de un estilo capaz de entrar en comunicación con los hombres con sencillez, con claridad y, ante todo, con caridad y con verdad. El estilo de la cercanía, de la conversación

---

29 Cf ID., Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, (10 Noviembre 1994).

30 Cf BENEDICTO XVI, Discurso a la Curia romana (22 Diciembre 2005).

corriente, de la comprensión, del servicio y del testimonio, adoptando la voz fácil y amiga de la caridad pastoral<sup>31</sup>. La búsqueda de este estilo sigue siendo un reto vivo y abierto siempre a nuevas sorpresas por descubrir. Su significado y su urgencia para la vida de la Iglesia contemporánea es de tal magnitud y son tantos los impulsos que suscita y tan variados los aspectos que contempla que no pueden agotarse en sólo unas cuantas décadas. El posconcilio es el momento de desarrollar este dinamismo.

#### **IV. DINAMIZAR SU RECEPCIÓN**

El final del Concilio Vaticano II es el inicio de muchas cosas. Es el momento, ante todo, de poner en marcha sus orientaciones y decretos. Al entusiasmo y alegría que suscitó su convocatoria y a los problemas e inquietudes que generó su desarrollo sigue ahora el momento de su aceptación. Es el tiempo de la recepción de sus enseñanzas y de la aplicación de sus normas<sup>32</sup>. Es tiempo de renovación, de cambio y de esperanza.

##### *4.1. Renovación eclesial*

La promulgación de los documentos conciliares y su aplicación inicia un momento de renovación en todos los ámbitos de la Iglesia. Nuevas comisiones, organismos y normativa injertan la sabia regeneradora del espíritu conciliar en todos sus ámbitos. Pero, al igual que sucedió en los trabajos conciliares, la recepción de los cambios introducidos por el concilio no está resultando fácil y convierte igualmente difícil el proceso del posconcilio. La recepción de las enseñanzas conciliares y la aplicación de sus normas no está exenta de problemas. Como sucede en todo injerto, en toda siembra, la lentitud del proceso necesita paciencia y la madurez del fruto requiere cultivo y esperanza. Las prisas no han sido ni son buenas consejeras. Y en cuestiones de renovación y cambios eclesiales, menos aún. Sin urgencias y sin resistencias los problemas del posconcilio serían menos y menores.

Los cambios reales introducidos en la Iglesia han sido muchos y de gran alcance. Son muchos los ámbitos y cauces eclesiales que van madurando siguiendo la orientación del dinamismo conciliar y que afectan no sólo a la comprensión de la naturaleza de la Iglesia, sino también a su quehacer pastoral y a su relación con el mundo en el tiempo actual sujeto a cambios acelerados.

---

31 Cf PABLO VI, Homilía en la clausura del Concilio, citada anteriormente.

32 Cf ID., Homilía, *Publica haec sessio*, en la VIII sesión pública (18 Noviembre 1965).

Cambios todos que afectan a la vida de la Iglesia tanto en su dimensión universal como local, a nivel diocesano y parroquial, a nivel de congregaciones religiosas, en sus instituciones y en los grupos eclesiales.

#### *4.2. Impulso de los cambios*

En este sentido, conviene recordar toda la serie de reformas emanadas de los distintos documentos conciliares y concretadas a lo largo del período posconciliar. Sin una pretensión de exhaustividad, basta citar la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, las reformas de los Organismos de la Santa Sede, la creación del Sínodo de los Obispos, su puesta en marcha y sus sucesivas Asambleas ordinarias, extraordinarias y continentales, los diferentes Secretariados, la creación e impulso de las Conferencias episcopales. En otro orden, resalta la publicación de los nuevos Rituales, los sucesivos Directorios sobre el ministerio pastoral de los obispos, sobre la formación de los sacerdotes, sobre la catequesis. Otra serie de cambios están relacionados con los diferentes ámbitos de la Iglesia como la renovación de la vida religiosa, la misión de los laicos o la educación de la juventud. Son muchos, también, los cambios introducidos en las relaciones de la Iglesia católica con las demás Iglesias y Confesiones cristianas, con el pueblo judío y las religiones no cristianas y con todos los hombres en solidaridad con sus penas y alegrías y desde el reconocimiento y respeto a su libertad religiosa. Hacer una relación detallada de todos estos cambios y profundizar en lo que significan para la vida de la Iglesia actual es una tarea que excede el objeto de esta reflexión.

Y, ante todo, lo que no podemos olvidar es que todos estos cambios, en cualquiera de sus ámbitos, son impulsados por el fuego y el viento del Espíritu Santo que rejuvenece a su Iglesia y le conduce constantemente por los caminos de la historia. Estos cambios introducidos en la vida de la Iglesia y en sus relaciones con el mundo de hoy son el mejor testimonio de la vigencia del Concilio Vaticano II. Y es esta vigencia la que nada ni nadie podrá soslayar pues es una expresión clara de la dinámica introducida por este paso del Espíritu Santo, aunque sean muchos los problemas que haya suscitado y que seguirá suscitando su recepción y su actualización.

#### *4.3. Tiempo de esperanza*

Estamos prácticamente en el inicio del camino emprendido por la Iglesia con el Concilio Vaticano II y, en este sentido, hay muchas razones para esperar. Una esperanza avivada por la promesa de Cristo de que el mismo Espíritu

Santo la irá conduciendo hacia la verdad plena. Juan Pablo II recordaba en el año Jubilar de la Encarnación que la pequeña semilla, sembrada con ánimo y mano temblorosa por el papa Juan XXIII, ha crecido y da vida a un árbol que alarga sus ramas majestuosas y fecundas en la viña del Señor<sup>33</sup>.

Seguir profundizando en estas enseñanzas conciliares, asumir la renovación que ellas implican y seguir desarrollando el dinamismo introducido por los cambios en la vida de la Iglesia es otro signo vivo de la vitalidad del Vaticano II. Pero la clave más profunda la encontramos en su sentido y en su fuerza espiritual.

## V. MANTENER SU AUTÉNTICO ESPÍRITU

La clave última y más profunda la encontramos en el sentido espiritual, en la fidelidad que envuelve al Vaticano II desde sus orígenes hasta nuestros días. Por eso, hemos de situarnos en la misma perspectiva en la que fue convocado y celebrado, es decir, en una perspectiva de fe.

### 5.1. *Mirada desde la fe*

La novedad, la frescura evangélica, su fuerza espiritual, le viene al Concilio de ser un acontecimiento ligado a la acción del Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que sigue, hoy como siempre, vivificando a su Iglesia.

El Concilio Vaticano II está vigente, sigue vivo y actual, porque lo miramos, no desde la perspectiva de nuestra cosmovisión y experiencia personal, siempre limitada y pasajera, sino con la perspectiva de la fe que detecta en el tiempo el *kairós* de Dios. Es decir, con la conciencia viva de que con el Vaticano II entramos en una dinámica que nos desborda y nos trasciende, una dinámica de siglos abierta al plan salvífico de Dios para con todos los hombres, convocados a ser su pueblo y que nos implica a través de toda nuestra vida cristiana.

Desde esta perspectiva de fe, el Concilio no aparece como limitado al período de su celebración, sino que se expande y llega hasta los años de su plena recepción. Y aquí estamos hoy nosotros, en los primeros cincuenta años del período posconciliar, “abriendo nuestros corazones a la obediencia, a fin de que las decisiones conciliares encuentren en nosotros generoso acatamiento y tengan pronta realización”, tal como se pedía con insistencia en la oración al Espíritu Santo compuesta por Juan XXIII<sup>34</sup>.

---

33 Cf JUAN PABLO II, Discurso al Congreso sobre la actualización del Vaticano II (27 Febrero 2000).

34 JUAN XXIII, “Oración al Espíritu Santo para pedir por el feliz éxito del Concilio Euménico Vaticano II”, en: *Acta Apostolicae Sedis*, 51 (1959), 832; *Ecclesia* (1960)981, 6.

## 5.2. Llamada constante del Espíritu

El Concilio sigue vivo, por lo tanto, porque el Espíritu continúa llamando a su Iglesia y porque la Iglesia se mantiene atenta a su llamada permanente para responder, en medio de sus muchas dificultades y no menos esperanzas. Una constante llamada al rejuvenecimiento, a la renovación, al *aggiornamento*, no sólo de las fuerzas interiores, sino también de las normas que regulan sus estructuras canónicas y sus formas rituales, para acrecentar la hermosura de perfección y santidad que sólo la imitación de Cristo y la unión con Él, en el Espíritu Santo, le pueden conferir<sup>35</sup>. Y esta tarea no es cuestión de crecimiento rápido y verificable en unos cuantos años, aunque sean cincuenta, sino de crecimiento lento y callado, casi siempre escondido, de una semilla. Es la llamada del Espíritu a su Iglesia mostrándole la brújula que la orienta al inicio del tercer milenio de su historia<sup>36</sup>.

El Concilio Ecuménico Vaticano II sigue siendo un acontecimiento providencial, no sólo para comprender la historia de la Iglesia en el último tramo del pasado siglo, sino también, y sobre todo, para verificar la presencia permanente del Resucitado junto a su Esposa entre las vicisitudes del mundo al inicio del presente siglo XXI. Quien quisiera acercarse al Concilio prescindiendo de esta clave de lectura, no podría penetrar en su sentido más profundo. Sólo desde una mirada de fe, el acontecimiento conciliar se abre a nuestros ojos como un don, cuya riqueza aún escondida, es necesario saber captar y desarrollar de modo adecuado<sup>37</sup>.

Las palabras del papa emérito Benedicto XVI son claras en este sentido: “Si hoy la Iglesia propone un nuevo Año de la fe y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace 50 años. Y la respuesta que hay que dar a esta necesidad es la misma que quisieron dar los Papas y los Padres del Concilio, y que está contenida en sus documentos<sup>38</sup>. Sus enseñanzas mantienen vivo el Concilio y son la clave y la razón de su vigencia.

---

35 Cf PABLO VI., Discurso en la apertura del segundo período conciliar, ya citado.

36 Cf JUAN PABLO II, Carta apostólica, *Novo millennio ineunte* al concluir el gran Jubileo del año 2000, (6 Enero 2001).

37 Cf ID., Discurso en la clausura del Congreso sobre la actualización del Vaticano II, ya citado.

38 Cf BENEDICTO XVI, Homilía en la Eucaristía en la apertura del Año de la Fe (11 Octubre 2012).

### 5.3. Recepción auténtica de sus enseñanzas

Las enseñanzas del Vaticano II están pidiendo, hoy como ayer, una respuesta de renovación en fidelidad constante. Tanto el dinamismo de su espíritu, expresado en los distintos documentos conciliares, como la asimilación de las indicaciones derivadas de ellos, siguen impulsando la reflexión teológica y la acción pastoral de la Iglesia en este período de su recepción en el que nos encontramos.

Las claves para seguir el camino de una auténtica recepción conciliar las concreta el papa Benedicto cuando dice que la hermenéutica de la discontinuidad se opone a la hermenéutica de la reforma, como la presentaron primero el papa Juan XXIII en su discurso de apertura y luego el papa Pablo VI en el de clausura<sup>39</sup>. De este modo, para mantener viva su actualidad, sigue recordando Benedicto XVI que “el concilio Vaticano II es para nosotros un fuerte llamamiento a redescubrir cada día la belleza de nuestra fe, a conocerla de modo profundo para alcanzar una relación más intensa con el Señor, a vivir hasta la últimas consecuencias nuestra vocación cristiana<sup>40</sup>.”

Benedicto XVI, antes de entrar en su nuevo peregrinar como papa emérito nos ha dado sus últimas indicaciones sobre el Concilio Vaticano II, con sencillez y profundidad, en el coloquio mantenido con el clero de Roma animando a seguir por el camino emprendido. Y en su despedida de los cardenales les dice: “La Iglesia no es una institución ideada y planificada, sino una realidad viva. Vive a lo largo del transcurso del tiempo, en devenir, como cualquier ser vivo, transformándose. Sin embargo, en su naturaleza sigue siendo la misma: su corazón es Cristo”<sup>41</sup>.

El papa Francisco, en su primera encíclica *Lumen fidei* afirma con total claridad que “el Concilio Vaticano II ha hecho que la fe brille dentro de la experiencia humana, recorriendo así los caminos del hombre contemporáneo. De este modo se ha visto cómo la fe enriquece la existencia humana en todas sus dimensiones”<sup>42</sup>. Y más adelante, en su Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, habla de conversión pastoral y misionera. Y dice que el Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura de una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo que llama a la Iglesia peregrinante a una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene

---

39 Cf ID., Discurso a la Curia Romana (22 Diciembre 2005).

40 Cf ID., Catequesis en la audiencia general (10 Octubre 2012).

41 Cf ID., Discurso despedida a los cardenales, (28 Febrero 2013).

42 Cf PAPA FRANCISCO, Carta encíclica *Lumen fidei*, (29 Junio 2013).

siempre necesidad<sup>43</sup>. Últimamente, al convocar el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, haciendo coincidir su apertura con el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, dice en la Bula *Misericordiae vultus* que la Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este acontecimiento que inicia un nuevo período de su historia. Añade que los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo de un modo más comprensible. Una nueva etapa de la evangelización de siempre. Y recuerda las palabras de san Juan XXIII en la apertura del Concilio cuando le indica el camino a seguir diciéndoles que: “En nuestro tiempo, la Esposa de Cristo prefiere usar la medicina de la misericordia y no empuñar las armas de la severidad”<sup>44</sup>. Igualmente se refiere a las palabras del beato Pablo VI cuando, al concluir el Concilio Vaticano II, dice que la pauta de su espiritualidad ha sido la antigua historia del samaritano. Y añade que “una corriente de afecto y admiración se ha volcado del Concilio hacia el mundo moderno. Ha reprobado los errores, sí, porque lo exige no menos la caridad que la verdad, pero para las personas, sólo invitación, respeto y amor”<sup>45</sup>. El Papa Francisco al reproducir estos textos de sus predecesores en relación con el Concilio, está actualizando no sólo la virtualidad, sino también la vigencia de este gran regalo que Dios hace a su Iglesia para vivificar su fe, avivar su esperanza e impulsar su amor a los hombres compartiendo sus problemas y respondiendo a sus anhelos.

Desde esta perspectiva, a nosotros nos compete conocer a fondo este acontecimiento y recibirlo en nuestra vida personal, comunitaria y eclesial, de acuerdo con nuestra responsabilidad diferenciada y dentro de la comunidad de la Iglesia.

## UNAS PISTAS PARA SEGUIR AVANZANDO

A modo de síntesis conclusiva y partiendo de los principales temas y problemas que han ido desarrollando la recepción de mensaje conciliar, podemos enumerar algunas de las principales líneas o pistas para seguir marchando por el camino abierto por las orientaciones y las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Elegimos aquellas que aparecen como las más universales y urgentes.

- \* Avanzar en la recepción de la comunión en todas las dimensiones de la sinodalidad episcopal y de la corresponsabilidad eclesial.

---

43 Cf ID., Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24 Noviembre 2013).

44 Cf ID., Bula de convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, *Misericordiae vultus* (11 Abril 2015).

45 *Ibidem*.

- \* Responder a la misión evangelizadora en clave de inculturación de la fe como relectura y oferta del Evangelio en cada situación y contexto.
- \* Incrementar la apertura y el diálogo, no sólo al interior de la Iglesia, sino también con las confesiones cristianas y con las religiones no cristianas.
- \* Madurar la conciencia y corresponsabilidad de los laicos, mediante su participación, su formación y su presencia transformadora en el mundo.
- \* Desarrollar la presencia solidaria de todos los miembros del pueblo de Dios ante los problemas de nuestra sociedad, desde una atención real y efectiva por los más desvalidos de la tierra.

Esto no es cuestión de un día, ni siquiera de una generación. Es cuestión de adentrarse en la dinámica histórica de la Iglesia dejándose guiar por la fuerza del Espíritu que la conduce hacia la plena verdad por caminos para nosotros insospechados. El Espíritu es el timonel y el Concilio la brújula de esta gran nave de la Iglesia peregrina en la que vamos navegando a través de los mares que nos corresponde surcar en cada tiempo. Mantenerlo vivo y actual es nuestra respuesta en fidelidad a esta llamada del Espíritu, Señor y dador de vida, que sigue impulsando a su Iglesia en la historia de los hombres por los caminos inescrutables del designio amoroso del Padre Dios.